

00000015

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GORGORI S.A.

Se comunica al público que la compañía GORGORI S.A., aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0007781 el 27 AGO. 2001

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: "Las acciones estarán numeradas del cero cero uno, a la veinte mil inclusive."

LGP/MESD.-

Guayaquil, 27 AGO. 2001

Anapha Jiménez Torres

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL